

Jueza Lucía Gaxiola Rivera

Licenciada en Derecho por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, Coahuila. Especialista en Derecho Fiscal, Derecho Financiero, Derecho Comercial Internacional, Derecho Económico y Corporativo, todas por la Universidad Panamericana. Máster en Proceso Penal Acusatorio por la Universidad Carlos III de Madrid.

Ha sido profesora en el Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública y en el Instituto de Criminología y Ciencias Penales del Noroeste, A.C.

Ha participado como ponente y expositora en diversos Cursos y eventos académicos, a nivel nacional y estatal, especializados en materia de Justicia para Adolescentes. Ha asistido a Seminarios y Diplomados, a nivel nacional y estatal, en materia de Justicia para Adolescentes, Penal y Procesal.

Ingresó al servicio público en el ámbito estatal en 2001, iniciando su carrera judicial en 2007, como Jueza de Primera Instancia en Justicia Penal para Adolescentes. Actualmente se desempeña como Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Control y de Enjuiciamiento Penal de la Región Centro, con sede en Culiacán, Sinaloa.